Perito Judicial Experto en Registro Horario de la Jornada Laboral

ENSEÑANZA ON LINE

ASPEJURE

Centro de Formación Pericial

Fijo: 918 707 388 / 916 308 461
Móvil: 636 953 398 / 606 865 317
Fax: 911 413 438

academia@aspejure.info
aspejureacademia@aspejure.info
www.aspejure.com/academia.php

c/ Mariano Barbacid nº 5, 3º, oficina 10
28521 - Rivas Vaciamadrid

ASPEJURE Centro de Formación Pericial

Perito Judicial Experto en Registro Horario de la Jornada Laboral

OBJETIVOS

• **Conocer** la normativa básica que regula el Registro Horario y Estatuto de los Trabajadores

• **Aprender** el funcionamiento de las herramientas para el registro horario

• **Aprender** los conocimientos básicos para analizar las hojas de registro horario y sacar conclusiones

• **Conocer** las sanciones a las empresas y las obligaciones de los trabajadores

METODOLOGÍA:

El curso se divide en un módulo de 14 Unidades formativas además de cuatro módulos de la parte de *Iniciación al Peritaje Judicial* y se realizarán diversos exámenes y ejercicios a lo largo del curso

Los exámenes serán tipo test con distinto número de preguntas con respuesta única, múltiple, de relación, completar espacios en blanco y enumerar, según las instrucciones.

Los materiales son de tipo monográfico, de sencilla lectura y de carácter eminentemente práctico. La metodología a seguir se basa en leer el material teórico, a la vez que se responden a las distintas cuestiones y ejercicios que se incluyen en el curso.

Al ser Online, cada alumno realizará el curso de forma independiente de todos los demás. Lo inicia cuando quiere y lo concluye cuando puede pero, siempre, bajo la supervisión de su tutor.

ASPEJURE Centro de Formación Pericial

Perito Judicial Experto en Registro Horario de la Jornada Laboral

Modalidad: ENSEÑANZA ON LINE

Duración: 300 horas

Tutor: D. JosÃ© Aguilera MuÃ±oz

- Perito Judicial
- Director de Seguridad, habilitado por el Ministerio del Interior
- Jefe de Seguridad, habilitado por el Ministerio del Interior
- Docente, en materia de Seguridad, acreditado por el Ministerio del Interior en las áreas de:
  - Tecnicoprofesional
  - Protección y Seguridad
  - Instrumental:
    - Sistemas de Comunicaciones
    - Protección contra Incendios
    - Primeros Auxilios
  - Guías Caninos

Director: D. Antonio Lage AntÃºnez

- Perito Judicial
- Director del Centro de Formación Pericial

INCLUSIÓN de los alumnos, adscritos o que se adscriban a Aspejure, y que hayan superado el presente curso, en los listados anuales de Peritos Judiciales de acuerdo con el artículo 341.1 de la LEC (Ley de Enjuiciamiento Civil).

ASPEJURE Centro de Formación Pericial

Perito Judicial Experto en Registro Horario de la Jornada Laboral

PROGRAMA:

1ª PARTE - INICIACIÓN AL PERITAJE JUDICIAL .

MÓDULO I (JUZGADOS Y TRIBUNALES)

MÓDULO II (EL PERITO)

MÓDULO III (EL INFORME PERICIAL)

MÓDULO IV (LA PROVISIÓN DE FONDOS)

MÓDULO V (27 PLANTILLAS)

Los Módulos II, III y IV contienen ejemplos con imágenes de Documentos, de procedimientos reales, aportados por Peritos Judiciales en ejercicio.

2ª PARTE - REGISTRO HORARIO DE LA JORNADA LABORAL

UNIDAD 1 – INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

1.1 Objeto del criterio técnico 101/2019 sobre actuación de la inspección de trabajo y seguridad social en materia de registro de jornada

1.2 Obligatoriedad del registro de jornada

1.3 Contenido del registro de jornada

1.4 Otros registros y especialidades

1.5 Conservación del registro de jornada

1.6 Organización y documentación del registro

1.7 Régimen sancionador

1.8 Otras cuestiones

UNIDAD 2 – SISTEMAS DE REGISTRO HORARIO

2.1 Sistemas de registro mediante dispositivos digitales (movil, tablet o pc)

2.2 Sistema de registro biométrico (huella, reconocimiento facial, iris)

2.3 Sistema de registro de geolocalización

UNIDAD 3 SECTORES Y TRABAJADORES APLICABLES EL REGISTRO HORARIO

3.1 Relaciones laborales de carácter especial

3.2 Trabajadores que cuentan con un régimen específico o particular en materia de registro de jornada

3.3 Socios y trabajadores de cooperativas, trabajadores autónomos

3.4 Modos de trabajo que se basan en flexibilidad del tiempo de trabajo y de distribución irregular de la jornada

UNIDAD 4 TRABAJADORES DE ETT

4.1 Quién debe realizar el control horario en el caso de trabajadores cedidos por las ETT

4.2 Cómo puede hacer la empresa usuaria el control horario de trabajadores cedidos

4.3 Las ETT tienen su mejor aliado en el control de presencia

4.4 Agilizar la entrega del control de horas de trabajadas

UNIDAD 5 LA PARTICIPACIÓN EN EVENTOS COMERCIALES

5.1 Doctrina aplicable

UNIDAD 6 REGISTRO Y CONTROL DE LA JORNADA HORARIA

6.1 Antecedentes

6.2 Obligación legal del registro de jornada

6.3 Ámbito de aplicación

6.4 Los desplazamientos

6.5 Retrasos en el fichaje de entrada

6.6 Adaptación de la jornada laboral

6.7 Desconexión del trabajo

UNIDAD 7 CASOS ESPECIALES – SOLUCIONES PRÁCTICAS

7.1 Empleado itinerante continuo que no pasa por la oficina

7.2 Jornadas de teletrabajo, sistemas “flexwok” o empleados que acuden a espacios compartidos (coworking)

7.3 Implementación del registro en jornadas de trabajo continuadas desarrolladas en un único centro de trabajo o varios

UNIDAD 8 CASO PRÁCTICO REGISTRO HORARIO

8.1 Calcular las horas trabajadas con excel: cómo llevar un registro profesional

8.2 calcular las horas trabajadas con excel: crear una hoja de trabajo

8.3 control de horarios en excel: fórmulas básicas

8.4 control de los horarios de los trabajadores con excel: puesta en práctica

UNIDAD 9 REGIMEN SANCIONADOR

9.1 Ámbito administrativo

9.2 Incumplimiento de la obligación del registro de la jornada diaria

9.3 incumplimiento tiempos máximos de trabajo establecidos

9.4 Ámbito procesal

9.5 Ámbito de la protección de datos

UNIDAD 10 SANCIONES IMPUESTAS A EMPRESAS

10.1 Número de sanciones

10.2 Infracciones por tiempo de trabajo

10.3 Tipos de sanciones

10.4 Caso de anulación del despido

10.5 Abuso de la empresa con las horas extra

10.6 Sanción por burlar los controles horarios

10.7 Despido improcedente por no informar de cómo se controla el horario

10.8 Despido de un jefe que obliga a hacer horas extras sin pagarlas

10.9 Falsear el registro horario

UNIDAD 11 REGISTRO HORARIO – ANÁLISIS DE SENTENCIAS

11.1 Fallo en el mecanismo de control de la jornada laboral

11.2 Declaración de un contrato a tiempo completo por no existir registro horario en la empresa

11.3 Faltas de asistencia en el sistema de fichaje por huella dactilar y despido

11.4 Implementación de un sistema para cumputar la jornada laboral realizada por cada trabajador

11.5 Descuento en las nóminas de los trabajadores conretrasos en sus fichajes diarios

11.6 Competición deportiva organizada por la empresa fuera de la jornada laboral

11.7 Registro horario: descuento salarial por tiempo no trabajado

UNIDAD 12 REGISTRO HORARIO Y PROTECCIÓN DE DATOS

12.1 ¿Consentimiento del trabajador?

12.2 Principio de “minimización”

12.3 Derecho a la suspensión

12.4 Acuerdo

12.5 RGDP, huella dactilar y geolocalización

12.6 Principio de necesidad, idoneidad y proporcionalidad

UNIDAD 13 EL ESTATUTO DE LOS TRABAJADORES

13.1 Origen del estatuto de los trabajadores

13.2 ¿A quién se le aplica el estatuto de los trabajadores?

13.3 Contenido principal del estatuto de los trabajadores

13.4 Diferencias entre estatuto de los trabajadores y convenios colectivos

UNIDAD 14 SUPUESTOS PRÁCTICOD

14.1 Supestos prácticos

CALENDARIO

Al ser ONLINE, cada alumno realizará el curso de forma independiente de todos los demás. Lo inicia cuando quiere y lo concluye cuando puede pero, siempre, bajo la supervisión de su tutor.

Perito Judicial Experto en Registro Horario de la Jornada Laboral

	Asociados	No Asociados
Precio:	**500 €**	**600 €**

Titular:	Centro de Formación Pericial
C.C.C.:	0049-0581-18-2210516137
I.B.A.N.:	ES44 0049 0581 1822 1051 6137

Enviar la hoja de matriculación junto a la copia de su ingreso a:

aspejureacademia@aspejure.info

Más información en:

636 953 398 // 918 707 388

ASPEJURE Centro de Formación Pericial

Perito Judicial Experto en Registro Horario de la Jornada Laboral

MATRICULACIÓN

NOMBRE *	
PRIMER APELLIDO *	
SEGUNDO APELLIDO *	
DNI *	
DIRECCIÓN *	
POBLACIÓN *	
PROVINCIA *	
CÓDIGO POSTAL *	
E-MAIL *	
MÓVIL *	
TELÉFONO	
FECHA DE NACIMIENTO *	
POBLACIÓN Y PROVINCIA DE NACIMIENTO *	
Nº COLEGIADO	
OBSERVACIONES	

(*) campos obligatorios

He leído el aviso legal, lo he comprendido y estoy conforme.

FIRMA

AVISO LEGAL

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, le comunicamos que los datos que usted nos facilite quedarán incorporados y serán tratados en los ficheros titularidad de ASPEJURE-Asociación Profesional Colegial de Peritos Judiciales del Reino de España, con el fin de poderle prestar nuestros servicios, así como para mantenerle informado sobre cuestiones relativas a la actividad de la Empresa y sus servicios.

ASPEJURE-Asociación Profesional Colegial de Peritos Judiciales del Reino de España, se compromete a tratar de forma confidencial los datos de carácter personal facilitados y a no comunicar o ceder dicha información a terceros. Así mismo, le informamos de la posibilidad que tiene de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos de carácter personal mediante correo e lectrónico dirigido a info@aspejure.com o bien mediante escrito dirigido a ASPEJURE-Asociación Profesional Colegial de Peritos Judiciales del Reino de España, c/ Chile nº 10, oficina 109 - 28290 - Las Rozas de Madrid.